

UNA RESISTENCIA QUE ALUMBRA EL FUTURO¹

La lucha por la universidad pública en perspectiva político-sindical

Con la llegada de Javier Milei a la presidencia de la Nación, el 10 de diciembre de 2023, comenzó a desplegarse rápidamente un proyecto que se propone, con una radicalidad inusitada desde la última dictadura cívico-militar, restablecer en Argentina una relación de dominación social que permita a los sectores que concentran el poder económico realizar su anhelo de acumular riquezas liberados para siempre del obstáculo que ha representado a lo largo de la historia de nuestro país la capacidad del campo popular de reorganizarse para oponer resistencia al saqueo y la explotación, y de proponer un programa político de justicia social para las mayorías. La desmesurada pretensión fundacionalista del Presidente hace explícito, cada vez que diagnostica que los males de la Argentina comenzaron cuando desvió su rumbo hace más de un siglo, su deseo de retroceder a una nación pre-democrática, anterior al comienzo de una siempre interrumpida y hasta ahora insuficiente industrialización y a la accidentada pero sustantiva construcción del Estado social de derecho que hicieron posible los sectores medios y populares con su arribo a la escena política.

Mientras probablemente seguiremos debatiendo cuál es la categoría política que mejor describe el asunto Milei, es evidente que -incluso tolerando algún grado de perjuicio sobre los intereses inmediatos de algunos de ellos- todos los sectores del poder económico depositan expectativas en la oportunidad histórica que les brinda un presidente resuelto a avanzar en alguna reformas que esperan favorecerán su plan de negocios, apoyados en una parte de la representación política bien dispuesta -por variados motivos- a secundar esa “revancha clasista”.

Los pasos que ha dado el gobierno nacional desde el primer día de gestión de La Libertad Avanza dan cuenta de los componentes centrales de ese proyecto. La devaluación del 118% sin ninguna medida de compensación que al menos morigerase el efecto devastador de la pérdida de valor del peso sobre los sectores asalariados, junto al congelamiento de salarios, jubilaciones y prestaciones sociales, se acompasó con la desregulación y apertura de la economía -consagrada normativamente en el DNU 70/2023, en la Ley Bases y en el “Paquete Fiscal”, pero que se comenzó a materializar en acciones concretas de los formadores de precios y las patronales desde que se conoció el resultado del balotaje-. Asimismo la reforma del Estado, con su reducción a la función represiva y de custodia de los intereses de las corporaciones empresariales, los despidos en la administración pública, el inicio de una reforma laboral regresiva, el ataque a las organizaciones sociales y sindicales, la demonización y hostigamiento a los feminismos, la cancelación de las políticas de igualdad de género y de reconocimiento de los derechos de las disidencias, el anuncio de las privatizaciones en sectores estratégicos, fueron algunas de las decisiones que definieron entre el fin del año 2023 y el comienzo del 2024 la escena en la que nos encontramos, y prefiguraron las graves

¹ Este documento forma parte de la Memoria aprobada por el Congreso Ordinario de CONADU el 4/10/24

consecuencias que está padeciendo nuestro pueblo. Una andanada de medidas que tuvieron el efecto inmediato de producir una brutal transferencia de recursos de los sectores populares a las empresas y grupos que concentran el poder económico, significativa y tempranamente acompañada por el establecimiento de un Protocolo destinado a limitar y reprimir la protesta callejera.

La decisión de impulsar la apertura de la economía al gran capital nacional y extranjero, redefiniendo la estructura productiva argentina en una clave primarizada y extractivista, y facilitando el flujo de capitales especulativos, exige al mismo tiempo el desarrollo de una estrategia de disciplinamiento social que hoy se ejecuta en varios frentes. Reprimir y amenazar la protesta social es uno de ellos, pero también puede leerse en esta clave el establecimiento de una normativa que procura debilitar a las organizaciones sindicales, la flexibilización laboral, y la misma degradación de las condiciones materiales de vida de los sectores populares, que coloca a las mayorías en una situación de extrema vulnerabilidad y en la que la lucha por la supervivencia se torna una exigencia cotidiana. El ataque a la educación pública, a la universidad pública, al sistema científico y tecnológico público, a las políticas culturales, o a los medios públicos de comunicación, tiene este mismo sentido.

El asedio a la universidad pública

La devaluación que inauguró la política económica que llevan a cabo Javier Milei y su Ministro Caputo, fue el primer paso en el plan de retracción del poder adquisitivo de los ingresos de los sectores populares, iniciando un proceso de deterioro salarial también para la docencia universitaria, que es inédito por su profundidad y celeridad. En los primeros cuatro meses de gobierno de LLA, la pérdida ya rondaba el 27% en términos reales, equiparando la que se había producido en los cuatro años de la gestión de Mauricio Macri. La suspensión del pago del FONID, así como el congelamiento de la garantía salarial, produjo un perjuicio aún mayor sobre docentes de los niveles preuniversitarios y de las categorías iniciales. Las convocatorias a la Paritaria Nacional Universitaria fueron desde el primer momento una afrenta a la institución laboral de la negociación colectiva, reiterándose en cada ocasión la falta absoluta de consideración de las demandas presentadas por los sindicatos, y la imposición unilateral de incrementos siempre por debajo de la inflación. Por eso dijimos entonces que “la paritaria está en la calle”, y esa caracterización ha guiado nuestra acción gremial. La conformación del Frente Sindical Universitario, que reúne a todas las entidades gremiales docentes y no docente integrantes de la paritaria, permitió tempranamente confrontar esta política de ajuste con un plan de lucha que fue construyéndose a medida que se desarrollaban los acontecimientos, y que ha logrado sortear diferencias entre los sindicatos, encontrando síntesis que priorizan el interés común, y neutralizando operaciones que intentan debilitar la capacidad de respuesta colectiva de trabajadoras y trabajadores docentes y no docentes.

Al no haberse sancionado una Ley de Presupuesto nacional para el año 2024, y una vez que se asignó a las Universidades un crédito total que prorrogaba el monto final del año 2023, el Poder Ejecutivo decidió mantener congelado el financiamiento del sistema, generando con ello una crisis que tardó poco en evidenciarse en un sinnúmero de dificultades, afectando el normal desarrollo de todas las actividades académicas, y amenazando paralizarlas en la medida en

que no hubiera respuesta a los reclamos que pronto comenzaron a manifestar públicamente también las propias autoridades de las casas de estudios a través de la declaración de la emergencia presupuestaria por parte de los Consejos Superiores. El proceso de movilización universitaria, desarrollado durante varias semanas a través de una serie de medidas de fuerza y de permanentes acciones de visibilización impulsadas por el Frente Sindical Universitario y sus articulaciones locales, junto al movimiento estudiantil y con el acompañamiento de las autoridades de la mayor parte de las instituciones, confluyó el 23 de abril en la realización de una multitudinaria Marcha Federal Universitaria, que reunió casi un millón de personas en la Ciudad de Buenos Aires y cientos de miles más en todo el país.

La marcha del 23 de abril, convocada por el Frente Sindical Universitario, el movimiento estudiantil y el CIN, sumó la adhesión de numerosos sectores afectados por las políticas del gobierno nacional, y construyó, en torno a la consigna de la defensa de la universidad pública, un sentido que desbordó largamente el marco de una reivindicación corporativa. Así lo demostró la multitud que ese día se lanzó a las calles de todo el país, una presencia que también respondió de manera irrefutable al discurso oficial y para-oficial que no ha dejado de intentar cubrir a la universidad pública con un manto de sospechas, acusando a la institución más ampliamente valorada en nuestra sociedad de ser ineficiente, corrupta y sectariamente doctrinaria.

El ajuste financiero sobre las universidades no se explica meramente como un resultado de la meta de superávit fiscal asumida por Milei como un elemento central de su política económica. Como hemos advertido reiteradamente -y como nuestra propia experiencia histórica nos enseña- se trata de un instrumento extorsivo que procura forzar a las instituciones a autoinfligirse una reforma regresiva facilitando la incorporación de mecanismos de mercantilización que, de avanzar, podrían convertir a la universidad argentina en algo muy diferente de lo que es, pero aún mucho más diferente de lo que queremos que sea. En un mundo en el que la educación, y particularmente la educación superior, se ha convertido hace tiempo en un campo altamente lucrativo para empresas que comercializan credenciales y promueven la adopción de sus planes de “modernización tecnológica” en el mundo educativo, académico y laboral, así como para los bancos que multiplican sus ganancias en el circuito financiero a partir de la gestión de créditos educativos, no debería sonar alarmista señalar que el sistema universitario público argentino constituye un territorio que las “fuerzas del mercado” aspiran hace tiempo poder conquistar.

De avanzar ese proceso, se consumaría además la liquidación de la universidad como espacio de producción de pensamiento crítico y de un conocimiento situado en la vinculación con las necesidades de las mayorías, como un ámbito de encuentro y reconocimiento de saberes, identidades y memorias, y como un lugar en el que se favorece la construcción de lazos de solidaridad, una socialización democrática y una politización que agita con vigor y distingue a nuestras casas de estudio, y que constituye hoy un evidente obstáculo a la pretensión de convertir en dogma la pobre visión del mundo que suscribe con mediocridad altisonante el actual presidente de la Nación. No es un dato irrelevante que a las acusaciones ya conocidas que una derecha elitizante esgrime una y otra vez contra la universidad pública argentina, en este período se sume una propaganda antipolítica y antidemocrática que pretende estimular en la propia comunidad universitaria -como peligrosamente lo ha intentado el actual Subsecretario

de Políticas Universitarias con la difusión en redes de una dirección de correo electrónico para recibir denuncias anónimas- una práctica fascistoide de persecución ideológica que parece añorar -al igual que la vicepresidenta Villaruel- los tiempos del terror dictatorial.

En estos términos hay que entender además el enañamiento del gobierno con la Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo, que este año no ha recibido un peso del financiamiento que le corresponde, cuyo personal docente y no docente no ha cobrado sus salarios y que en el mes de julio ha sido intervenida formalmente con la designación de un rector normalizador que desconoce a las autoridades que la universidad se ha dado a través de los mecanismos legales del cogobierno. Esta violación de la autonomía universitaria, resistida por la UNMA por el empeño militante de quienes la integran y con el apoyo de una solidaridad que trasciende fronteras, constituye un precedente muy peligroso, que debería encontrar un repudio aún más firme en el mundo universitario. Pero indica, además, el sentido ideológico del ataque a las universidades, que encuentra en esta institución una síntesis del recelo del gobierno por todo aquello que se vincule con las causas democráticas y populares.

La lucha gremial en perspectiva política

Las consideraciones precedentes deberían bastar para comprender que la lucha reivindicativa gremial no puede escindirse de una valoración política de lo que representa el programa del actual gobierno y del rol que nos toca a los sindicatos en esta etapa. La destrucción del salario universitario forma parte de la política de reducción a pobreza y servidumbre de la masa trabajadora, una condición necesaria no sólo para contraer el gasto social del Estado y bajar el costo laboral, sino que es determinante para un programa que se propone liquidar la clase media y precarizar a los sectores populares. Que la universidad siga funcionando con trabajadoras y trabajadores en la pobreza, sin capacidad de apoyar y sostener a estudiantes cuyas condiciones de vida se deterioran a pasos agigantados, sin recursos para aportar a la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas de nuestra sociedad, es un problema político, no es una preocupación sectorial. Lo que está en juego, junto a la cuestión salarial, es el sentido y el rol social de la universidad y, con ello, el destino de nuestra patria.

Porque no hay posibilidad de sostener la universidad pública que defendemos si avanza un proyecto que no requiere profesionales con idoneidad, capacidad crítica y creatividad, que no necesita ciencia soberana para el desarrollo productivo y social, y que repudia cualquier intento de concebir colectivamente un proyecto emancipatorio que permita superar la desigualdad, la dependencia y la injusticia que condena a la mayoría a padecimientos inadmisibles en una sociedad empobrecida por la voracidad de una minoría privilegiada.

En esos términos, es preciso analizar y debatir cuál es el horizonte de nuestra lucha. En la medida que tanto la reducción salarial como el ajuste presupuestario son componentes estructurales del programa de gobierno, y, del mismo modo, la universidad pública representa un aspecto fundamental de la institucionalidad estatal y democrática que el gobierno de Milei se ha propuesto destruir, no esperamos que nuestros reclamos sectoriales logren satisfacción si no frenamos el plan oligárquico y neocolonial que motoriza el libertarismo conservador de Javier Milei y sus socios.

Eso requiere mucho más que la lucha universitaria, pero tiene en esa lucha uno de sus arietes decisivos. Por eso es importante situar esta pelea en el marco de una perspectiva estratégica que asocie la defensa de la universidad pública con la lucha del conjunto del pueblo contra el hambre y el saqueo, contra el intento de hacer valer la fuerza y la crueldad sobre los derechos y el respeto por la dignidad de todas las personas, contra la entrega de la soberanía de nuestro pueblo sobre los recursos naturales y el territorio, contra el intento de borrar de la memoria colectiva las marcas de la búsqueda incansable de la justicia. Es fundamental hacer visible la vinculación de esta realidad sectorial con los agravios que hoy recibe de distintas maneras el pueblo trabajador, y sostener la necesidad de solidarizar las luchas. Es imprescindible superar la estrechez del corporativismo, que no sólo responde a una visión limitada de las causas del ataque a la universidad, sino que resulta además funcional a la retórica oficial que presenta toda reivindicación de derechos como la defensa de los privilegios de una “casta”, y que intenta direccionar el malestar que producen sus políticas para que unos sectores de la clase trabajadora vean en los otros la razón de sus padecimientos.

Esa comprensión debe traducirse en la acción. No podemos convocar a todos los sectores a movilizarse en defensa de la universidad pública, sin convocar al mismo tiempo a la universidad a estar presente en el reclamo por todos los derechos y libertades avasalladas por el actual gobierno, y sin comprometer a nuestras organizaciones en la construcción de la solidaridad y la unidad que son imprescindibles para frenar la destrucción, la crueldad, la miseria y el saqueo planificados.

En ese proceso, reivindicamos los esfuerzos que esta Federación ha realizado para sostener la unidad en el Frente Sindical Universitario, y la coordinación que hemos impulsado con las distintas expresiones del movimiento estudiantil, así como con las autoridades universitarias. Apostamos de manera decidida a consolidar, en ese marco, la unidad que venimos transitando con la Conadu Histórica y, desde nuestra CTA de las Trabajadoras y los Trabajadores, con la CTA Autónoma, un recorrido que se apoya en una visión compartida de los desafíos que esta etapa política impone a nuestras organizaciones, y en la decisión de anteponer el propósito de fortalecer la capacidad de lucha del movimiento sindical a otras contradicciones que esta coyuntura torna secundarias, cuando no irrelevantes.

La conformación de un polo de unidad claramente articulado a partir de la comprensión de lo que está en juego frente a la radicalidad del proyecto que hoy encabeza Milei desde el gobierno nacional, y de la determinación de oponer una fuerza democrática a su pretensión de “destruir el Estado desde adentro” y de realizar “el ajuste más profundo de la historia”, cobra sentido no sólo en una perspectiva general de la escena política en la que nos encontramos, sino también en relación con la particularidad del conflicto universitario. Luego de la marcha del 23 de abril fue necesario generar una estrategia que hiciera visible que el conflicto no estaba resuelto, intentando remontar el efecto desmovilizador que produjo el acuerdo del gobierno nacional con las autoridades de la UBA y, un par de semanas después, con el CIN. Si bien esa recomposición era necesaria y -sin dudas- un resultado del proceso de movilización, la actualización parcial de algunas partidas presupuestarias -gastos de funcionamiento y hospitales universitarios- fue presentada públicamente como señal de un principio de solución y una voluntad de diálogo por parte de los funcionarios, que el discurrir de la paritaria salarial desmentía en los hechos. Fue necesario no sólo insistir en explicar que la partida para salarios

representa más del 90% del presupuesto universitario, sino continuar el plan de lucha con medidas de acción directa y acciones de visibilización en todas las universidades, para denunciar que, lejos de solucionarse, la crisis permanecía abierta y se agravaba, con la caída de un número creciente de categorías bajo la línea de la pobreza. La decisión de alterar el inicio del segundo cuatrimestre con 72 horas de paro fue, visto el desarrollo posterior de los acontecimientos, un acierto. La medida, al igual que otras jornadas de paro que le sucedieron, tuvo un muy alto acatamiento, y contribuyó a perturbar el intento de acallar el conflicto y de naturalizar el deterioro de las condiciones salariales y laborales en las universidades.

El riesgo del planteo que en la descripción de la crisis se limitaba a advertir que si no se actualizaba el presupuesto para gastos de funcionamiento las universidades tendrían que cerrar sus puertas era, como advertimos en su momento, ignorar que las instituciones podían seguir funcionando, pero con trabajadores y trabajadoras empobrecidos, y en condiciones de creciente precarización de todas las actividades que se pudieran mantener. Normalizar esa situación, que ya no es sólo una amenaza sino una realidad, sólo podría conducirnos al peor escenario, que es el de la irreversibilidad del daño, y la resignación de quienes lo padecen, que en este caso no es sólo el personal docente y no docente, sino el estudiantado, y la población en general.

Como señalamos al comienzo, y como puede verse actualmente en otras áreas del Estado, el vaciamiento y el deterioro deliberado de las condiciones de desarrollo de una actividad es -también en la universidad- el paso inicial de una política de privatización y mercantilización, que requiere en primer término degradar la capacidad de las instituciones o servicios públicos, impidiéndoles cumplir su función social adecuadamente, y reduciendo su llegada a la población en general, para luego justificar el achicamiento y la segmentación que convierte los derechos en bienes disponibles para quien pueda pagarlos.

Profundizar la lucha

La convocatoria a una segunda Marcha Federal Universitaria fue parte de esta etapa del plan de lucha, propuesta por CONADU desde el comienzo del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo como un punto de confluencia para un nuevo ciclo de acciones de protesta que encontraron un eje articulador en el apoyo al proyecto de ley de financiamiento de emergencia para las universidades, y el rechazo al veto presidencial anunciado con anticipación por Milei y sus funcionarios. Ante la inminencia de una convocatoria que prometía replicar la masividad de la del 23 de abril, el gobierno intentó una vez más no sólo desacreditar sus motivos sino fracturar el frente de lucha. Es así que menos de 48 horas antes de la Marcha, se convocó a una paritaria salarial en la que se repitió la práctica de anunciar un aumento escandalosamente insuficiente frente a la demanda planteada por los sindicatos, que además hubiera representado una recomposición mucho menor que la que con la aprobación de la ley se hubiera tornado exigible.

El 2 de octubre se concretó la Marcha, reponiendo en las calles una multitud que en Buenos Aires y el resto del país superó largamente el millón de personas. La defensa de la universidad pública y el rechazo al veto presidencial -pocas semanas antes aplicado contra una ley que al modificar la fórmula de actualización jubilatoria hubiera permitido una leve recomposición de los

haber previsionales- aunaron al reclamo por el financiamiento necesario para asegurar el funcionamiento de las instituciones y la recomposición de los salarios de sus trabajadores y trabajadoras, la exigencia de que el Congreso de la Nación sostuviera una norma que contaba con amplio apoyo popular y parlamentario, poniendo un límite a la arbitrariedad presidencial. La protesta construida a partir de la crisis generada en las universidades excedió una vez más el mero reclamo sectorial, para afirmarse como una instancia clara de confrontación con una política que apela a prácticas de intimidación, extorsión y corrupción para imponer el cumplimiento de los objetivos centrales del programa de gobierno.

Emitido el veto, y ante la imposibilidad de reunir la mayoría calificada necesaria para rechazarlo en el Congreso Nacional, ingresamos en un nuevo ciclo de esta lucha, ahora signado por la iniciativa del movimiento estudiantil, que respondió a la medida presidencial y al resultado de la votación en la Cámara de Diputados instalando vigiliadas y tomas activas en numerosos recintos de casi todas las universidades del país. En pocas horas, cientos de tomas pacíficas congregaron a miles de estudiantes que, con el acompañamiento de docentes y no docentes, siguen realizando clases públicas, asambleas, ferias, movilizaciones locales y otras acciones de visibilización que representan -junto a la reiteración de medidas de fuerza impulsadas por los sindicatos- un avance decisivo en el desarrollo del conflicto y un momento organizativo que es fundamental para su proyección política.

Frente a la persistencia de la protesta, el gobierno insiste en difamar al sistema universitario intentando instalar la idea de que el problema reside en una presunta resistencia de las instituciones a ser auditadas. Al mismo tiempo, apela a la movilización de individuos y grupos que han provocado situaciones de violencia allí donde se reúnen pacíficamente quienes ejercen el democrático derecho a denunciar, expresarse, organizarse y demandar respuestas al gobierno. Esta práctica fascistoide es alentada por las expresiones del propio presidente de la Nación, sus funcionarios y voceros, y por representantes de su partido La Libertad Avanza, quienes han difundido mentiras, insultos, e hipótesis delirantes pero maliciosas que incitan reacciones violentas y buscan criminalizar la protesta universitaria.

A estos ataques sólo cabe responder fortaleciendo la organización desde la base, construyendo el resguardo de la solidaridad activa, y consolidando el proceso de unidad del campo popular. Pero también, para evitar que prosperen la confusión y el temor que estas operaciones buscan sembrar para desmovilizarnos, es importante denunciar con claridad el componente autoritario de la política de LLA, que desde el primer día procura ilegalizar la protesta pacífica con el Protocolo antipiquetes, que se empeña en estigmatizar y perseguir a dirigentes, militantes y organizaciones populares, que reivindica el terrorismo de Estado y quiere la impunidad de quienes perpetraron el genocidio durante la última dictadura cívico-militar-ecclesiástica.

Es preciso profundizar el sentido y la eficacia de la resistencia que las universidades están hoy protagonizando, a partir de la articulación con el conjunto de los sectores agredidos y que no están dispuestos a asistir a la destrucción de la patria y al sufrimiento de su gente. El rechazo al proyecto de ley de Presupuesto Nacional para 2025, que no sólo hace explícita la decisión de reducir aún más el financiamiento universitario, sino que pretende validar la continuidad de un programa de brutal transferencia de ingresos desde la clase trabajadora a los grupos que

concentran el poder económico, tiene que aglutinar las luchas democráticas en un frente común.

Pero así como nuestra defensa de la universidad pública no puede ser corporativa, tampoco debe ser conservadora. La universidad que defendemos es aquella que debe ser aún más democrática, más popular, y más comprometida con el destino que podamos forjar con nuestro pueblo en la búsqueda de una sociedad más justa. El ataque a la universidad busca también afirmarse en sus debilidades y sus deudas pendientes. Por eso es necesario seguir batallando contra los resabios de una cultura meritocrática, competitiva, individualista y enajenante, y sostener la disposición crítica necesaria para cuestionar y desmontar los dispositivos que reproducen desigualdades y exclusiones en las que se opaca el sentido de lo público. La respuesta del mundo universitario a los desafíos de este momento histórico no puede consistir en una reescritura de algunas recetas que los organismos internacionales asociados a las finanzas globales ofrecen como una vía de modernización. Nuestra lucha por la universidad pública no resigna la vocación y el compromiso de profundizar, en y con ella, una transformación que debe estar guiada por el propósito de asegurar, en las condiciones actuales, el sentido de un derecho colectivo. Es imprescindible debatir en profundidad cómo se garantiza hoy el derecho a la educación superior, y qué se requiere para que las universidades cumplan su rol estratégico en la construcción de un proyecto de país soberano y con justicia social. Generar ámbitos amplios y representativos para abordar debates hace tiempo necesarios en relación a la actividad universitaria es también una tarea de la etapa. La defensa de la universidad pública se fortalece con más democracia.

El triunfo de toda resistencia reside en poder proponer, al mismo tiempo, un horizonte que movilice la voluntad colectiva. Nuestra lucha también debe saber combatir las vergüenzas y los dolores que nos quedan. Por la universidad que queremos, por el país que anhelamos.